

Centro de Estudios e Investigación en Derechos Humanos



"La Interpretación de los Derechos Humanos y sus garantías por la Suprema Corte de Justicia. Una aproximación Jurisprudencial."

Datos Bibliográficos:

Alfonso Herrera García. Colección sobre la Protección Constitucional de los Derechos Humanos. Fascículo 1. Comisión Nacional de los Derechos Humanos., México, D. F.

El propósito de este trabajo es desarrollar, con un sentido eminentemente práctico y sintético, los criterios jurisprudenciales más relevantes emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de derechos humanos durante el periodo 2009-2012, con una incursión en algunas resoluciones llamadas a ser paradigmáticas emitidas en el 2013. Interesa destacar aquí los criterios orientados a configurar la jurisdicción de la propia Corte –y de los tribunales federales- en la aplicación de normas de derechos, así como los que sirven para identificar el contenido normativo de éstos en la jurisprudencia constitucional. Esta concentración de criterios debiera ilustrar una fase de franca transición en esta metería si tomamos en consideración que en 2011 se verificó un punto de quiebre del constitucionalismo positivo mexicano con la promulgación de las reformas constitucionales del 6 y 10 de junio en materia de juicio de amparo y de derechos humanos (la primera en vigor a partir del 4 de octubre y la segunda desde el día siguiente).